

RATIFICAN CONDICIÓN DE VANGUARDIA NACIONAL A LA EMPRESA DE ASEGURAMIENTO GENERAL DE CORREOS DE CUBA

En horas de la mañana del pasado miércoles 29 de abril, se celebró un acto político, con la presencia de la Secretaria General del Sindicato Nacional de Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica Erlin Rondón Cedeño, Ariel Santana Santiesteban Vicepresidente de Correos de Cuba y Lázaro Manzano Zamora Director General de la Empresa de Aseguramiento General, donde la Central de Trabajadores (CTC), a propuesta del Sindicato Nacional de los Trabajadores de las Comunicaciones, la Informática y la Electrónica (SNTCIE), otorgó a la Empresa de Aseguramiento General (EAG), del Grupo Empresarial Correos de Cuba (GECC), el Certificado que la acredita por cuarto año consecutivo como Colectivo Vanguardia Nacional.

El Certificado y la Bandera de Colectivo de Vanguardia Nacional a la EAG le fue entregada a Lázaro Manzano Zamora, director general de la empresa, por la compañera Erlin Rondón Cedeño.

En la jornada los trabajadores de la Empresa de Aseguramiento General ratificaron el compromiso de seguir trabajando para seguir siendo una empresa Vanguardia Nacional y el juramento para defender la Patria y la Revolución. Culminó la actividad con la convocatoria masiva a participar en el desfile por el Primero de Mayo.

